

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **40**

Fecha Estado: 19/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720170067500	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	INVERSIONES LA MEDIA NARANJA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Constancia de Pago de Costas Procesales (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720170067800	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIA S.A.S	Auto pone en conocimiento No accede a lo solicitado(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720180001900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	INDUSTRIAS RAMBLER S.A.S	Auto cumplase lo resuelto por el superior por medio de la cual confirmó el auto proferido el 7 de diciembre de 2021 (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720200008100	Ejecutivo Singular	VICTOR RIOS SARRIA	JAIME FERNANDO OCHOA ARZAYUS	Sentencia de primera instancia Declarar no probadas las excepciones,ordena seguir adelante la ejecucion,Condenar en costas,Se ordena la remisión del presente expediente a los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720200013400	Ejecutivo Singular	VEHERE SA	JORGE ALBERTO BOTERO HENAO	Auto pone en conocimiento Decreta pruebas y anuncia sentencia anticipada (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720200025500	Verbal	JORGE ALBEIRO GOMEZ VALDERRAMA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto pone en conocimiento Incorpora comunicación cámara de comercio(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720210009200	Verbal	CARLOS ALBERTO ARIAS ALZATE	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente y reconoce personería (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720210012200	Verbal	PEDRO RAMON ROCHA SILGADO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 19 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 09:00 AM.y decreta pruebas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720210015200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SOO PROMOX SAS	Auto requiere la superintendencia de sociedades (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720210020500	Verbal	WILLIAM DARIO RESTREPO CORREA	LUIS AGUIRRE JARAMILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 26 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 09:00 AM y decreto pruebas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720210032000	Ejecutivo Singular	NELLY ALVAREZ ECHAVARRIA	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ RIVERA	Auto pone en conocimiento respuesta al oficio n° 09 del 20 de enero de 2022, Incorpora respuesta a oficio (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720220007600	Verbal	OSCAR IVAN RENDON MADRID	CENTRO COMERCIAL SANTA FE	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco (05) días, con el objetivo, de que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720220008800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA DMQ SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese personalmente el presente auto a la parte demandada,RECONOCE personeria(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720220009100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DANIELA MORALES OCHOA	Auto niega mandamiento ejecutivo Denegar el mandamiento de pago,Se ordena el archivo del proceso(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720220009200	Verbal	LUIS FELIPE SALAZAR VILLADA	NATALIA ANDREA URIBE OSORIO	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720220009500	Verbal	CLARA CALDERÓN RINCÓN	RAPIDO SANTA MARIA SAN PIO Y CIA S.C.A	Auto inadmite demanda Se concede el término de cinco días, para que la parte actora allegue los requisitos exigidos, so pena de rechazo(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720220009600	Verbal	OSCAR JULIO DIEZ GARCIA	NESTOR DARIO NARANJO TRIBIÑO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Rechazar de plano por falta de competencia,REMÍTASE el expediente a la Oficina Judicial para que realice su correspondiente reparto entre los Juzgados Civiles Municipales de Medellín (R) (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		
05001310300720220009900	Verbal	OSCAR JULIO DIEZ GARCIA	NESTOR DARIO NARANJO TRIBIÑO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c REMÍTASE el expediente a la Oficina Judicial para que realice su correspondiente reparto entre los Juzgados Civiles Municipales de Medellín (R).(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	18/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)